

EL CORREO DE LUGO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 5, 10, 15, 20 Y 25 DE CADA MES.

AÑO II.

La suscripcion cuesta 12 rs. por tres meses, adelantados, tanto en Lugo como fuera, franco.—Se admiten sellos de cuatro cuartos.—La correspondencia, al Director de EL CORREO DE LUGO—Los pedidos y reclamaciones á D. Manuel Soto Freire.

NÚM. 49.

LUGO 20 DE ENERO DE 1861.

DOMINGO 20 DE ENERO.

Con la mas viva satisfaccion vamos á comunicar á nuestros lectores las lisonjeras esperanzas que nos animan de ver al fin realizada la construccion del ferro-carril de Galicia.

La provincia de Lugo, dignamente representada por su Diputacion, acaba de dar el mas elocuente testimonio de que, tratándose de sus legítimos y verdaderos intereses, no hay dificultad que la desaliente, ni sacrificio á que no esté dispuesta. Abandonada y pobre, no por eso ha perdido la conciencia de sus propias fuerzas; comprende con intuicion clarísima la crítica gravedad de los instantes en que se decide su felicidad futura ó su perpétua, irremediable postracion, y alzándose resuelta, pide plaza entre los pueblos que marchan con la civilizacion del siglo.

Pero demos cuenta de los motivos de nuestro regocijo.

La Diputacion provincial de la Coruña, convencida de la necesidad de auxiliar á la empresa que tome á su cargo la totalidad de la línea de ferro-carril de Palencia á la Coruña y Vigo, acordó conceder á la misma, cualquiera que ella sea, la subvencion de un millon por el término de veinte años, ó sea un total de veinte millones, y dirigiéndose á las demas provincias interesadas invitándolas á sufragar el resto hasta la cantidad de sesenta millones, que se consideran precisos. En su consecuencia, se presentaron en esta capital, comisionados por aquella corporacion, los Señores D. José Maria Abella, D. Pedro M. de Atocha y D. Augusto J. Vila, y despues de largas y detenidas conferencias con la Diputacion de esta provincia, reunida al efecto en sesion extraordinaria, vista la estension del trayecto que le corresponde y que escede de 190 kilómetros, como igualmente la parte de subvencion que debe reintegrar al Gobierno y se aproxima á treinta y siete millones de reales, quedó votada por unanimidad y como auxilio á la empresa concesionaria, la de veinte millones pagaderos en veinte años, sin perjuicio de la rebaja que proporcione el resultado de la subasta. Sacrificio sensible, pero absolutamente necesario que nuestra provincia aprobará sin distincion de clases ni de personas, porque es el precio de su prosperidad, el fundamento de su regeneracion.

Dejemos á un lado las ilusiones y dis-

curramos con sinceridad y buena fé. La cuestion del ferro-carril es de vida ó muerte para Galicia, y en el estado á que llegaron las cosas solo un esfuerzo supremo puede salvar al pais. *La verdad* es que desde la iniciativa tomada por el malogrado Martínez Picabia hasta la anunciada subasta de la seccion de Palencia á Leon, mas tarde de Leon á Ponferrada y por último de Orense á Vigo, todo ha sido para nuestra anhelada via férrea tropiezos, dificultades, incertidumbres. *La verdad* es que apesar del aumento de la subvencion ofrecida por el Gobierno y apesar de hallarse fuera de duda las utilidades de la explotacion del ferro-carril gallego, no se han presentado ni se presentan licitadores para la totalidad de la línea. *La verdad* es que las proposiciones parciales, por mas que merezcan nuestra gratitud los que por este medio hacen el bien que pueden y creen aproximarse al fin apetecido, lejos de abrir el ánimo á la esperanza, siembran la duda y el desaliento, porque el pais comprende que la construccion de toda la línea es indispensable para su prosperidad. *La verdad* es que esa construccion arredra á las empresas, porque formados los presupuestos de la mayor parte de las secciones hace cinco años, resultan escesivamente bajos por el aumento que han tenido los precios elementales. *La verdad* es, por último, que la revision de los presupuestos, aun siendo asequible, retardaría considerablemente las obras con notable perjuicio de los intereses de Galicia, condenada siempre á ser la última en cuanto se refiere al desarrollo de la riqueza pública, de donde resulta que no pudiendo rivalizar con otras provincias mas previsoras ó menos indolentes, su agricultura, su industria y su comercio se paralizan ó desfallecen en medio de estériles esfuerzos. ¿Qué partido se adopta en semejante conflicto? El único posible, el único realmente eficaz: la union de las cuatro provincias hermanas y un sacrificio que los resultados recompensarán con usura. Ni aquella puede ser du losa, ni este traspasa los límites de la posibilidad.

Pontevedra y Orense, lo esperamos con íntima confianza, responderán á la voz amiga de la Coruña y Lugo, sin que amortiguen nuestra fé los artículos recientemente publicados por nuestros apreciables cólegas el Miño y el Faro de Vigo, artículos escritos bajo las primeras impresiones, que se desvanecerán á la luz de mas detenida re-

flexion. No; no es cierto que todo se reduzca á regalar algunos millones al empresario del ferro-carril de la Coruña, sin que nada se necesite y nada se pida para el de Vigo. Empalmado este en Monforte y no siendo divisibles las secciones con arreglo á la ley, su ejecucion supone la de las dos de Ponferrada á Lugo, que son precisamente las que hacen necesario el sacrificio de la subvencion extraordinaria. Vean, pues, nuestros estimables cólegas, como no es el interes de la Coruña, sino tambien el de Vigo, mejor dicho el de toda Galicia, quien lo demanda. Y las empresas que desean acometer la construccion de la línea por Monforte á Orense y Vigo sin otra subvencion que la del Gobierno ¿dónde están? ¿porqué se detienen en solicitar la subasta? ¡Ojalá fuese así! Esto seria resolver la cuestion para toda la línea por la razon que dejamos apuntada.

Que su buen deseo no engañe á nuestros ilustrados compañeros; confiemos en nuestras fuerzas, escasas sino las centuplica la union, suficientes si las reunimos en un haz indisoluble. El pais está pobre, es verdad; pero el naufrago á quien solo separan ya de la suspirada orilla algunas brazas de mar, concentra su postrer aliento en una inspiracion profunda, hace el último esfuerzo y se salva. Galicia encierra dos millones de habitantes; ¿qué les pedimos para labrar su dicha? real y medio anual ó treinta reales en veinte años. ¡Venturosos mil veces, si á tan poca costa abrimos para nuestros hijos el manantial mas fecundo de su felicidad!

DIMAS CORRAL.

La municipalidad de esta capital está dando inequívocas pruebas de que no descuida las mejoras que la comodidad y el ornato público requieren. El empedrado de las calles *Traviesa* y de *San Pedro*, la reforma del alumbrado, el camino del cementerio, la fuente de la plaza mayor &c. acreditan el celo del Ayuntamiento, tanto mas digno de elogio cuanto son escasos los recursos de que dispone. Ya que le vemos en tan buen camino, nos permitiremos recomendarle tres obras que nos parecen de importancia: 1.ª la construccion de una buena cañería de hierro para surtir de aguas á la poblacion, evitando los conflictos á que puede dar lugar el mal estado de la actual. Aunque costosa, no creemos la obra irrealizable; emprendida con decision y continuada con perseverancia, su perfeccion compensaría la lentitud á que obligase la escasez de fondos: 2.ª la puerta de S. Pedro: esta es la entrada principal á la ciudad y merece por tanto algo mas que un postigo: 3.ª la conclusion de la ronda exterior. ¿Que inconvenientes ofrece, ó que gastos considerables exige continuarla por lo menos desde la puerta del Príncipe D. Alfonso hasta la del Miño? No todo se ha de ha-

cer á un tiempo, y cuando el Ayuntamiento estuviere mas holgado en punto á recursos, los consagraria al último trozo, esto es, desde dicha puerta hasta la de Santiago, donde la entidad de las indemnizaciones no lo permitiría acaso por ahora.

Gran parte de nuestros deseos en punto á beneficencia pública van á realizarse. Tenemos ya la satisfacción de que hayan desaparecido los numerosos mendigos que pululaban en las calles de esta capital, presentando un cuadro tristísimo é impropio de la cultura y de los sentimientos de humanidad que distinguen á sus habitantes. Querían ser poderosos: se exageraban las dificultades de llevar á cabo el pensamiento; pero la Junta de Beneficencia no cedió en su laudable propósito, y contando con el decidido apoyo de las autoridades superiores eclesiástica y civil, preparó cuantos medios pudo sugerirle su celo para recoger todos los pordioseros en la casa de Beneficencia, y abiertas por consiguiente sus puertas á los verdaderos pobres, el Sr. Alcalde publicó el bando que insertamos á continuación.

Ahora esperamos con entera confianza que los vecinos de esta capital, correspondiendo á la invitación de que están encargadas las Juntas parroquiales, se suscribirán con la cantidad que las circunstancias de cada uno permitan, para el sostenimiento de los acogidos, puesto que sin los auxilios que su caridad allegue, no es posible atender al considerable aumento de gastos de la casa de Beneficencia.

Los planos para el Hospital, Hospicio y Casa de Maternidad provinciales están también concluidos ó para concluirse; y votados por la Diputación los recursos necesarios, además de los que el Gobierno facilita, para la construcción de estos edificios, nos alhaga la esperanza de que la provincia de Lugo tendrá al fin asilos de Caridad dignos de este nombre.

Hé aquí el bando á que hicimos referencia.

DON PEDRO POZZI, ALCALDE CONSTITUCIONAL,
PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE ESTA CAPITAL.

Hago saber: que en virtud de acuerdo de la espresada Junta, se admitirán en la Casa de Beneficencia todos los pordioseros de la población. En su consecuencia, y para llevar á cabo el objeto laudable que aquella se ha propuesto, he acordado, previa aprobación del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibida la mendicidad pública en esta Ciudad y sus arrabales desde el día cinco del corriente mes.

2.ª Serán acogidos en el asilo de Beneficencia todos los pordioseros del pueblo que se presenten desde el indicado día, y se les asistirá con lo necesario para su subsistencia y aseo.

3.ª También tendrán acogida, preventiva y momentáneamente los mendigos forasteros, á fin de ser remitidos á los pueblos de su naturaleza ó vecindad con las correspondientes hojas de ruta, después de inscritos en un registro especial que se llevará al efecto.

4.ª Los que después de espulsados regresasen nuevamente sin la correspondiente licencia, se pondrán á disposición de la autoridad competente á fin de ser juzgados con arreglo á lo que disponen los artículos 263 y 264 del Código penal.

5.ª Todos los vecinos quedan autorizados para hacer conducir al asilo de Beneficencia, á los que se presenten en sus casas en demanda de limosna.

6.ª Los dependientes del Ayuntamiento y demás agentes encargados de este servicio, cuidarán bajo su mas estrecha responsabilidad de poner á disposición del Sr. Administrador de Beneficencia todos los pobres que encuentren mendigando ó detenidos á las puertas de los templos y paseos públicos, para lo cual ejercerán la mas esquisita vigilancia.

Reconocida por todos los vecinos de esta Capital, la conveniencia, necesidad de realizar el acuerdo adoptado por la Junta, que envuelve un pensamiento filantrópico y moralizador, puesto que, al paso que proporciona al verdadero indigente los auxilios necesarios, tiene por objeto á la vez evitar que la caridad mal empleada fomente el vicio y la vagancia, como desgraciadamente sucede en algunos casos, me prometo que contribuirán por todos los medios que estén á su alcance á secundar el pensamiento iniciado por la Junta municipal de Beneficencia.

Lugo 1.º de Enero de 1864.—El Alcalde Presidente, Pedro Pozzi.

SECCION OFICIAL.

Por Real decreto de 11 del actual se dispone que las sentencias que pronuncien el Tribunal Supre-

mo de Justicia y las Audiencias territoriales se extiendan en pliegos sueltos, de papel de oficio, quedando derogado por consiguiente el artículo 1.º del Real decreto de 7 de Marzo de 1857 que previene que el registro de las sentencias de que trata el artículo 58 de la ley de Enjuiciamiento civil se lleve en libros encuadernados.

La Gaceta de 12 del actual publica el reglamento provisional que debe observarse en el ensayo para el establecimiento definitivo de las estaciones de botes salva-vidas.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 11.—Segun el Monitor se han dado pasos en Gaeta para un armisticio que permitiera entrar en negociaciones. No ha habido resultado definitivo. Cerdeña se ha manifestado dispuesta á suspender las hostilidades, hasta el 19, y el vice almirante francés está encargado de invitar á Francisco II que cese las hostilidades, y si su majestad accede, la escuadra francesa se retirará de Gaeta dejando un solo buque hasta que espere la tregua. Se ignora aun la contestacion del Rey de Nápoles.

Habia empezado la evacuacion de los franceses en China. Solo deben quedar allí las tropas destinadas á operar en el imperio de Annam.

En la próxima legislatura se presentará un proyecto de ley con objeto de trasferir el estado de la propiedad de la Bolsa de Paris.

Londres 11.—El embajador ruso en Pekin, M. Adkins, se prepara á recibir á M. Aruce. Se ha enviado orden de Pekin á Canton para que los buques extranjeros puedan penetrar de este puerto al interior.

Londres 12.—Las últimas noticias de Washington refieren que el senador de la Luisiana, Mr. Benjamin, ha pronunciado un discurso en favor de la separación que ha hecho profunda sensacion. El presidente Buchanan prepara un mensaje. El Congreso ha decidido por mayoría, que es impracticable el empleo de la fuerza para sostener la union de los Estados. En Charleston continuaban los preparativos militares.

Viena 12.—El embajador francés ha declarado oficialmente al Conde de Rechberg que la escuadra francesa abandonará á Gaeta el 19.

Berlin 12.—Se ha concedido la amnistía con motivo del advenimiento al trono del nuevo soberano.

Marsella 12.—El 8 hubo un fuego terrible contra Gaeta. Las balas habian alcanzado á muchas casas particulares. Ha quedado demolido el palacio arzobispal.

Las noticias de Roma, que alcanzan también al 8, desmienten que el Austria haya pedido la revision del Concordato. Por ahora no dejará Mons. Merode el ministerio de la Guerra.

Paris 13.—El Monitor de hoy convoca el Senado para el 22 del actual.

Viena 12.—El Emperador ha nombrado al conde Aponny, Index Guria de Hungría en reemplazo del conde Czivaky.

Bruselas 12.—Dice la Independencia que el Rey de Nápoles ha escrito á Napoleon que será muerto ó prisionero, antes que entregar á Gaeta.

Paris 12.—El ministro de Prusia en Turin ha recibido orden de protestar contra la pretension de las autoridades piemontesas de considerar á Trieste como propiedad del reino italiano.

Viena 13.—Se sabe de buen origen que la Puerta Otomana ha llamado á Omer-Bajá de su destierro, para confiarle el mando de las tropas concentradas en el Danubio.

Nápoles 12.—Ha llegado el príncipe de Carignan. La escuadra inglesa le ha saludado y la población le ha acogido perfectamente.

Marsella 12.—Roma 8.—Refuerzos piemonteses han atravesado la provincia de Rieti, marchando contra los Abruzzos. El Papa ha mandado una carta de felicitacion, y víveres, á Gaeta. La noticia sobre la anunciada revision del Concordato austriaco se desmiente.

Paris 13.—El diario inglés The Press asegura que la corte de Viena estaria dispuesta á hacer la cesion del Véneto en cambio de una compensacion territorial. El Rey Guillermo I ha querido inaugurar su advenimiento al trono concediendo una amnistía general para todos los delitos políticos. Sin embargo, el nuevo Rey parece animado de disposiciones poco liberales en favor de la Polonia.

Roma 14.—El Rey de Nápoles ha aceptado el armisticio. Cialdini le ha rechazado, negándose á suspender las obras de aproche á la plaza.

Paris 15.—El Moniteur de hoy contiene un decreto imperial convocando para el 4 de Febrero el Senado y el Cuerpo legislativo.

Trieste 14.—Ayer fallecieron el Conde y la Condesa de Montemolin.

Turin 14.—Parte de la escuadra francesa deja á Gaeta.

Gaeta 14.—Las hostilidades se han suspendido por ambas partes.

Viena 14.—El conde de Montemolin falleció ayer en Trieste. La condesa ha muerto esta mañana á consecuencia de un sarampion que se le internó en el cuerpo.

Paris 14.—Dice La Patrie que los telegramas de la Italia meridional anuncian que anteayer 12 nada de nuevo ocurría en Gaeta.

Se habla en Viena de crisis ministerial.

Se dá por seguro que se aplazará el ataque contra Venecia, y aun se dice que esta cuestion se tratará diplomáticamente. Victor Manuel desea que se retarde, y parece que Garibaldi complacerá á su Soberano.

VARIEDADES.

POESIA BIBLICA.

FRAGMENTOS.

Quomodo obtexit caligine in furere suo Dominus filiam suam?

¿Cómo el Señor envió negras tinieblas,
Sobre la hija de Sion amada,

Dejándola en su pena abandonada,
Sumida en llanto y espantoso horror?

Desde célica altura al hondo cieno
Derribó á Israel, del templo hermoso,

Y de su escelso pedestal glorioso
El día se olvidó de su furor.

No perdonó el Señor... confundió en su ira
A todo lo mas bello y mas florido;

Sin tener compasion ha destruido
Lo mas brillante que tenia Jacob.

Destrozó de Júdá los baluartes,
Y de torpe baldon cubrió á sus reyes,

Y su reino, sus principes y leyes
A la befa del mundo condenó.

En medio la esplosion de su alta saña
Quebrantó de su pueblo el poderío,

Y la pujanza, el esplendor y el brio,
Que siempre coronaban á Israel.

Le retiró su diestra protectora,
De un enemigo fuerte en la presencia,

Y le negó su amparo y su asistencia,
Y una llama voraz encendió en él.

El arco preparó como enemigo
Que pide destruccion airado y fiero,

Y para hacer el golpe mas certero
La poderosa diestra aseguró.

Y confundió sin reparar en nada
Lo que tenia Sion de mas precioso

Y su ira sobre el pabellon glorioso
Cual torrente de fuego se estendió.

Cual si enemigo fuera de su pueblo,
Asi hiciera el Señor... en un momento

Los muros destruyó de firme asiento,
Desbarató los fuertes de Israel.

Llenó de abatimiento y amargura
A todos sus cuitados moradores:

Los llenó de ignominia y de dolores,
Y de todos los males en trópel.

Como de un muerto la cabaña frágil
Se suele derribar en un momento,

Tal destruyó su pabellon de argento,
Su régio alcázar de inmortal blason.

Al olvido entregó los dias solemnes,
Y la fiesta del Sábado al olvido,

Y al rey y al sace dote los ha herido
El día de su terrible indignacion.

Y maldijo el Señor su santuario,
Y desechó su altar, ¡su altar triunfante!

Entregó sus murallas de diamante
A un enemigo bárbaro y feroz.

Y en vez del eco de oracion que un día
Hiciera estremecer el templo santo

Se escucharon en él gritos de espanto,
Y el alarido de insultante voz.

Envueltas en escombros y ruinas
Las régias puertas de Salém se vieron,

Y sus barras también se confundieron,
En trizas mil desechas por dó quier.

Sus principes, su rey lloran en vano
Su amada libertad llenos de espanto;

Cesó la ley y el sacrificio santo,
Y á sus profetas Dios de responder.

Sumidos en tristísimo silencio
Se sentaron en tierra los ancianos:

Cogieron la ceniza con las manos,
Y polvorearon la abatida sien.

Se ciñeron de saco y de cilicio
Dando muestras de duelo y amargura,

Y abatieron al polvo su hermosura
Las miserables doncellas de Salem.
Por las calles dó quiera y en las plazas,
El tierno infante agonizando gime:
Al verlos, ay! mi corazón se oprime,
De las lágrimas seco el manantial.
Cual si viese por tierra mis entrañas
Desfallece mi vista, desfallece,
Y resplandor del día palidece
A lloro tanto y á quebranto tal.

¿A quién, á quien compararé tu suerte
Oh hija de Salem desventurada?
A quién te igualaré tan estrechada.
Por consolarte, oh Virgen de Sion?

Es grande, grande como el mar tu pena:
Inmenso como el mar es tu quebranto:
Cuando no tiene límites tu llanto,
¿Quién te dará solaz en tu aflicción?
Escuchaste la voz de tus profetas,
De tus falsos profetas que mentían,
Que bonanza tan solo te ofrecían,
En vez de echarte en cara tu maldad.

Te prometieron triunfos y victorias,
Y te perdieron con tan necio engaño;
Tu escuchaste gustosa por tu daño
Lisonja imbécil de esplendor falaz,

Se burlaron de tí los pasajeros
Con gritos y silvidos y palmadas:
Y dando á la cabeza á risotadas
Te escarnecieron exclamando así:
—Con que es esta, decid, Salem la bella,
La que ostentaba un pabellón tan santo—
La ciudad llena de hechicero encanto,
Delicia de la tierra ¿paró aquí?

Como manada de voraces lobos
Tus enemigos sobre tí se echaron:
Y crugiendo los dientes exclamaron
Furiosos tras la presa y el botín:
—Vamos á devorarla... llegó el día
Tan largos tiempos anhelado, ¡jea!
Le hemos visto llegar... pues bien, que sea
El día de nuestro triunfo, el de su fin.

Ay! que has de hacer Jerusalén cuitada,
En trance tan cruel y tan penoso?
Llorar, llorar sin tregua y sin reposo,
Y clamar al Señor en tu oración.
Oh! que un arroyo de perenne llanto
Tu sien abraza con la noche umbria,
Y de la aurora hasta que muera el día
Dén tus pupilas llanto de aflicción.

Date prisa... levántate y alaba
Hoy al Señor en humilde preza:
Al empezar las velas de la noche
Tu voz dirige, y tu plegaria á él.

Vierte cual agua en la presencia suya
Tu marchito y doliente corazón
Y las manos alzadas en tu duelo
Implora su piedad y su perdón

FOLLETIN.

AZARIA Y CEBARÍO.

No lejos de los parages en que el Misuri viene á mezclar sus cenagosas aguas con las cristalinas olas del Misisipi, se vé una poblacion igualmente apreciable por su origen y por sus costumbres. Cercada de inmensos desiertos, en los que la naturaleza prodiga en vano sus dones á las naciones salvajes, esta colonia se hace respetar de aquellas inquietas gentes, por la superioridad que la dán las artes de Europa. La establecieron los valerosos hijos de la Francia, que en tiempos pasados llegaron hasta aquellas remotas regiones, fijándose en el centro de la América. Basta un moderado trabajo, para que produzca abundantes frutos aquella tierra, aun virgen, siendo además el clima, ni muy áspero, ni tan caloroso que debilite. Aquellos colonos tienen toda la actividad propia de los pueblos exclusivamente dedicados á la caza, las cosegadas inclinaciones de los que se dán á la labranza y la sencillez de los que pastorean sus ganados.

Basta un corto número de leyes, para mantener en paz á unas gentes, que mas bien se gobiernan por sus buenas costumbres, y que desconocen la envidia. Es así que los franceses del Misisipi solo

Por las prendas que misera perdiste,
Por tus pequeños de inocente edad,
Que de hambre perecieron en las calles
Demándole su gracia y su piedad.

Señor dirige tus piadosos ojos
Al triste pueblo que acabaste así:
Considera Señor en tu clemencia
Su desgraciado y desastroso fin,

Ay! ¿es posible que las tiernas madres
Devorasen el fruto de su amor?
Y muerto el sacerdote y el profeta
En el mismo santuario del Señor?

El niño, el mozo de tempranos días,
Hasta el pálido anciano sin vigor:
Mis doncellas, mis jóvenes cayeron
De dura espada al bárbaro rigor.

A todos, ay! los acabaste á todos,
El día de tu tremenda indignación,
Descargastes el golpe, y los ha herido
Sin duelo y sin piedad, ni compasión

Llamaste á los confines como á un día,
De alegre regocijo y de festín,
Para que zahiriesen mi amargura
Y presenciasen mi azaroso fin.

Los que crié y alimenté cuidadosa
Mi enemigo cruel los devoró,
Y del Señor en el tremendo día
Ni uno solo escapó de su furor.

M. PARDO.

CRÓNICA.

Dichosa edad.—Dice un periódico de la Habana:

«Acaba de fallecer doña Maria Trinidad Garrido. Dicha señora nació en el año de 1754, por manera que contaba á su muerte la envidiable edad de ciento seis años. Nació en el reinado de Don Fernando IV, y vivió en los de Carlos III, Carlos IV, Fernando VII y doña Isabel II. Conoció en la Habana 41 gobernadores, desde D. Pedro Alonso hasta el general Serrano; 6 obispos, 5 arzobispos de Cuba; 24 comandantes generales de marina, sin contar los que hubo en el Apostadero desde el año de su nacimiento hasta el de 1776, los cuales fueron accidentales; 34 inspectores, y subinspectores, esto es, segundos cabos, y 29 intendentes de real hacienda, y 10 regentes de la Audiencia pretorial. Tan segura estaba la señora Garrido de su pro-

conocen la vida salvaje en cuanto es independiente y grata; y la civilizacion en lo que tiene de benéfica.

En una de estas colonias tan bien tratadas por la naturaleza, vió la primera luz Celario. Tocaba ya en su quinto lustro, y su rostro ostentaba la juvenil frescura y lozanía. Era una flor que indicaba la mugeril belleza, aunque bien tenia todo el aspecto varonil. Sus miradas eran fogosas y atrevidas y la confianza aparecía en todas sus acciones.

Inclinado á los ejercicios marciales, despreciaba Celario los pacíficos y sedentarios, y aun huía de los lazos del amor. En sus primeros lances de guerra fué envidiado por los mas valientes. En el reposo de la paz, solo se complacia en los juegos que enseñan el arte de vencer.

Agrádale la caza porque es imagen de la guerra, sorprende y acomete en las siervas a los mas feroces brutos, y á los mas lijeros los alcanza en la carrera. Ejercita sus nervudos brazos en la lucha, ó bien lanza el venablo ó el disco. Si atraviesa la impetuosa corriente de los rios, siempre es el mayor en fuerzas, y siempre alcanza el premio de la agilidad y destreza.

Goza tambien Celario de aquellas buenas cualidades, que suelen ser compañeras del valor, como la lealtad y generosidad; pero tambien tiene los defectos de los genios arrebatados, y de la inesperta mocedad. La costumbre de vencer le hace como

piEDAD en la vida, que cuando se sintió atacada de la enfermedad que la llevó al sepulcro d. cia á sus familiares: «No se apuren Vds, esto no es mas que lo que acostumbra á darme todos los años.»

Longevidad.—En el Anotuarium cremifanense de 1838, se lee lo siguiente:

Este año, bajo el reinado de Federico Barbaroja, ha muerto Juan de Zisen (*Johannes de Temporbis*), que vivió 361 años, el cual habia sido escudero (*armiger*) de Carlo Magno.

El profesor Leo, de Halle, que por curiosidad ha relatado este caso de longevidad en sus *Lecturas sobre la historia de la Alemania*; añade:

Este hombre habrá nacido en 777; por consiguiente es el que ha vivido mas tiempo desde Moisés.

Como se cuenta que en 1818 han presentado al emperador Alejandro de Rusia, en las provincias del Baltico, un anciano que decia haber venido a Alemania con el ejército sueco, en calidad de mozo de tren, y habia visto á Gustavo Adolfo, para lo cual era menester que tuviese 200 años, y cuando se trata de otro sugeto que vivió 269 años, no creemos imposible aquella longevidad, siendo estos datos verdaderos.

Heroicidades.—Hacer callar á una muger.—Casarse con una vieja rica.—Casarse con una joven pobre.—Andar de noche por las calles de Lugo.—Ser sastre y no mentir.—Ser cesante y no rabiarse.—Publicar un periódico de provincia.—Callar.—Y otras que se dirán.

Lo que muchos tienen.—Poca vergüenza.—Poco dinero.—Poca salud.—Poco meollo.—Reputacion no merecida.—Novia.—Ilusiones.—Afan de figurar.—La vida en un hilo.—Deudas.—Esperanzas.—Hambre.—La ropa de invierno empeñada en verano.—Mala intencion.—Envidia.—Las botas rotas.—Recuerdos que llorar.—Desengaños.—Hipocresia.—La cara fea.—El alma idem.—Ancha conciencia.—Treinta días al mes.—Y otras cosas.

BOLETIN RELIGIOSO.

- Día 20.—El dulcísimo Nombre de Jesús.
21.—Santa Inés y San Fructuoso.
22.—San Vicente, diácono y Santa Anastasia.
23.—San Ildefonso y San Raimundo.
24.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo.

Por todo lo no firmado,
MANUEL SOTO FREIRE.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN MARIA BRAVOS.

LUGO: IMPRENTA DE SOTO FREIRE.—1860.

forzoso el mandar. Lleva el yugo con impaciencia, y apenas tolera á los que son sus iguales: le irrita el que le contradigan. Todos temen su cólera, y como está persuadido de ello, cada vez se hace mas terrible y arrojado.

Como en una ocasion, en aquellos militares juegos, sufriese algun descalabro, llevó muy a mal las burlas del vencedor, y al punto le llamó á un combate verdadero. Los pueblos civilizados de Europa han introducido en aquellos agrestes climas el barbaro uso del duelo. Las ideas de honor trasmitidas de padres á hijos en la colonia han resistido, cual en Europa á los preceptos de la sana moral, y al imperio de las leyes. Su contrario aceptó el desafío, al que se siguió una lucha mortal, en la que Celario salió vencedor; pero desesperado por haber cometido tal delito.

Hubo de acudir á la fuga para evitar el rigor de las leyes. Tuvo que desterrarse para siempre de su país nativo: que abandonar á sus padres, y separarse de sus compañeros y amigos: privarse de los placeres de su edad; perder los consuelos de la amistad la proteccion de su arreglado gobierno, el amor de la patria, y las esperanzas de mejor estado y de grande fama. Huía cargado con el peso de su delito. Iba á buscar entre naciones salvajes un oscuro retiro, y una incierta seguridad. ¡Cuan subita mudanza en su suerte! ¡cuan amargos y terribles remordimientos le atormentan!

ANUNCIOS.

LIBRERIA DE SOTO FREIRE.

Al anunciar al público los géneros que se hallan de venta en esta casa, debemos repetir que nos parece innecesario hacer su elogio: antes de ahora invitamos á todos á venir á juzgarlos por sí mismos, y siendo ya numerosas las personas que nos han favorecido y que los conocen, á su juicio y criterio nos remitimos.

Hé aquí ahora una pequeña lista de los objetos.

Cejas de papel estrangero para cartas, de ondas, de rayas, con canto dorado, de luto, escocés, católico, arabesco, calado y con orlas de colores.	Targetas para visita, lisas, de ondas, de flores, de dibujos, caladas y de colores.	ra, Botella y otros.	Pulseras doradas, de coco, negras y otras
Sobres para el mismo papel y de las mismas clases.	Sobres para las mismas.	Papel catalan, gallego y de Tolosa, en resmas y resmillas de todas clases y números.	Aretes de luto.
Papel tamaño holandes en cajas.	Lapiceros para escritorio, de caña, para dibujo y de colores.	Calentadores de agua para los piés, muy higiénicos y cómodos.	Alfileres para el pecho, de nácar, luto y otras clase.
Pantallas de diferentes clases, colores y dibujos para velas, lámparas y quinqués.	Portaplumas ordinarios, finos, de hueso, de marfil, de plata y de cuchillo.	Horquillas lisas y curvilíneas á la inglesa, en bonitas cajas y baules.	Talco de colores.
Armazones de laton para idem.	Plumas de acero de varias clases y cortes.	Almanaques perfumados.	Cestitas de mimbre á la princesa.
Obleas de goma y de pasta.	Pupitres negros y orientales.	Conejos-timbre para sobre mesa.	Tazas de cristal con brocha para el tocador de las señoras.
Pizarras y pizarrines.	Bades ó cartapacios negros, católicos, con puntas de laton y sin ellas.	Juguetes para niños.	Palmatorias de cristal y dublé.
Lacres de colores, perfumados, en barrás de varios tamaños.	Cuchillos de hueso y de boj para cortar papel.	Chupadores de cristal y hueso para idem.	Medallas de la Virgen del Carmen y otras.
Tinteros de bolsillo.	Idem calados.	Juegos de dominó.	Crucifijos de varios tamaños.
Escribanias de porcelana.	Costureros para niñas.	Sofás, sillones, veladores y otras piezas formando juegos completos, para niñas.	Plumas de ave blancas y de colores.
Albums para dibujo, poesias y música.	Cajas de pintura.	Papel de colores para flores.	Bonitas láminas estampadas en cañamazo, para bordar con merino de colores. Las figuras tienen las cabezas, pies é manos, imitando al natural.
Abanicos de pluma, nacar, sándalo, hueso y madera.	Estuches para caballeros con cepillos para ropa, sombreros, uñas, pelo y dientes, navajas, cuero, jabonera, brocha, frascos, etc.	Porta-lapiz.	Pulseras de coco y otras.
Sombrillas y paraguas.	Botones imperiales para puños.	Maquinitas para afilar los lapiceros con especial perfeccion.	Cepillos fuertes para la ropa.
Barajas.	Gemelos para idem.	Hilo irlandés para coser.	Idem para la cabeza, dientes y uñas.
Huevos con rosario.	Frascos y tinteros con tinta de colores.	Lapiceros números 1, 2, 3 y 4, para dibujantes, con goma, cuchilla y porta-plumas.	Adornos de sobre mesa.
Cola de boca perfumada.	Targetones.	Brochas superiores para la barba.	Libros para las escuelas.
Pastillas de goma para borrar tinta y lápiz.	Navajas con cortaplumas.	Cepillos para los dientes.	Devocionarios.
Libros de memoria.	Libritos para sumar, de Ridau-	Idem curvos para las uñas.	Misales y Rituales.
Señoritas de porcelana.		Espejos con pié.	Libros en blanco y rayados.
Adornos de sobre mesa.			Cajas con lacres de colores.
Rosarios.			Papel pautado.

Indeciso por largo tiempo acerca del asilo que buscará querria dudar aun que le fuese necesario. Andá vagante y afligido por cerca del parage en que nació, y ya tres veces las opacas sombras de la noche sucedieron á la claridad del dia, antes de que pudiese resolverse á dirigir á otra parte sus inciertos pasos.

Pero el abatimiento de la pena no puede durar mucho en un ánimo fuerte. En los lances apurados, el hombre de valeroso corazón se consuela con la necesidad misma. Así hizo Celario. Sirvióle para cobrar valor lo mismo que desalienta á los cobardes. Llevaba sus armas, era jóven, fuerte, hecho al trabajo, enseñado á mantenerse con su maña y astucia en medio de los bosques. No puede olvidar lo que pierde; pero tampoco dejar de estimar lo que aun conserva. Se consuela también al considerar la absoluta independencia de que goza. Confía en su suerte: y ya de cuando su ardiente imaginacion le distrae de su pena, representándole felices contingencias. De este modo en las noches que se siguen á los abrasadores dias del estío, respandecen en el lejano horizonte rafagas de luz que deslumbran, y no son tal vez, mas que los presagios de tempestad cercana.

Dispuso Celario el pasar aquel grande río, para hacer vida nueva á la otra orilla, pues separandose de este modo de sus gentes, creia poder olvidar mejor cuanto pierde. Entra en una canoa, que halla sola á la orilla, y pasa á la opuesta. Todos los años

vienen por negocios de comercio á las colonias cercanas del Misisipi, algunos salvajes de las naciones que andan errantes por sus orillas, y en los países cercanos. Celario conoce los nombres, historia y modo de vida de aquellas gentes; y también su lengua, génio y costumbres. Su inclinacion le llama hacia las que se han hecho mas célebres en las armas.

Casualmente se halla á la caída de la tarde, junto á una oscura selva, y de improviso oye agudos gritos. Acude presuroso al paraje de donde venian, y se halla con un salvaje que tenia el brazo levantado sobre una infeliz muger que le pedia misericordia. Tirase á aquel bárbaro, mas veloz que el rayo, le hiere y echa en el suelo, sin vida. Consuela y sosiega á la infeliz, á quien acaba de libertar, mirala despacio, y se admira de su hermosura. Siéntele en sí desconocidos afectos: late su corazón, y todo él tiembla á la presencia de una muger.

—Te debo el honor y la vida, le dijo ella con magistoso cariño: aquí tienes á la esposa del gran Vabi caudillo de los ilineses. Acompañaba á mi esposo en una salida que hicimos contra los hurones, nuestros eternos enemigos, que viven errantes por las orillas del gran río. Pero ellos nos han sorprendido en la oscuridad de la noche, y vencido con su inmensa muchedumbre. Me hicieron prisionera, y dejandome bajo la custodia de tres de ellos, estos por poseerme trabaron sangrienta lucha. Aquel de cu-

yas manos tu me has libertado, habia ya muerto á los otros dos. El grande espíritu, que conoce el corazón de Azakia, ha querido conservarla sin mancha para el esposo que ama. Sin duda que ha protegido á Vabi, pues que ha libertado á su amada. Pero, ¿podré yo saber á quien debo tan singular beneficio? Me pareces extranjero. Tu rostro, tu trage, y hasta tus armas son propios de los pueblos europeos; pero tienes el valor de un americano. Habla, y si, cual lo espero, mi esposo ha escapado del hacha de los enemigos, procurará asistirme, en mostrarte todo nuestro agradecimiento.

—Hermosa Azakia, le respondió Celario, nací en América, aunque de padres extranjeros. Tenia una patria, pero la perdí: me creía desgraciado, pero habiéndote sido útil, bendigo mil veces mi suerte. Desde ahora hago consistir mi dicha en seguir la de tu nacion. Dispon de mi vida: válete del brazo de Celario contra tus enemigos, que el se tendrá por invencible cuando por tí peleé.

La hermosa india llevó á su libertador al paraje, en que los ilineses habian dispuesto reunirse, si el enemigo, superior en fuerzas, lograba dispersarlos. La oscuridad de la noche, que tanto favorece á los amantes tímidos, parecia hacer que Celario lo fuese aun mas. Habia libertado la vida de Azakia, la tenia en su poder; pero el honor, y los afectos que ella habia cansado en su corazón, hacian la mirase como cosa sagrada. (Se continuará.)